



COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 agosto 2010

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON RELATORES ESPECIALES PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DE LA CIDH Y LA ONU

Este jueves por la tarde, la Comisión Especial para dar el Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación de la Cámara de Diputados sostuvo una reunión de trabajo con los relatores especiales para la Libertad de Expresión, Sra. Catalina Botero de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Sr. Frank La Rue, Relator Especial para la Promoción y Protección del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión de la Organización de Naciones Unidas.

En dicha reunión se plantearon las medidas necesarias para fortalecer la libertad de expresión y garantizar el ejercicio pleno del periodismo. Entre las más destacadas se encuentran la federalización de los delitos cometidos contra periodistas; actualizar la Ley de imprenta y la capacitación a funcionarios y cuerpos de seguridad en materia de derechos humanos entre otras.

La Diputada María Yolanda Valencia Vales, presidenta de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, reconoció ante los relatores que a la fecha han sido asesinados 74 periodistas y 31 han sido agredidos de acuerdo a las denuncias documentadas con que se cuenta.

De igual forma la legisladora señaló con mayor índice de agravios a periodistas son: Durango, Coahuila, Chihuahua, Oaxaca, Michoacán y Tabasco, haciendo hincapié en que Guerrero, Michoacán, Coahuila, Sinaloa, Estado de México, Nuevo León y Chihuahua son los Estados en donde han ocurrido asesinatos en lo que va del presenta año.

Valencia Vales, evidenció la necesidad de garantizar protección especial a quienes han hecho del periodismo y de la libertad de expresión su forma de vida. "No podemos seguir permitiendo que la impunidad imperante en el país y la violencia sigan en aumento".

COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Catalina Botero, relatora especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, indicó que para la Organización de Estados Americanos (OEA) la situación de la prensa mexicana es particularmente preocupante y en este sentido, afirmó, el papel del Poder Legislativo es de suma importancia para resolver la crisis, "que no es ningún secreto" están viviendo los periodistas de este país.

Señaló que corresponde a la Comisión Especial convocar a las autoridades para que informen a la sociedad sobre lo que está ocurriendo en torno al tema, además de que la exhortó para que incremente su control político en la protección del ejercicio periodístico.

Frank la Rue, relator especial de la ONU, propuso federalizar los delitos contra periodistas y reducir el periodo de reserva de la investigación penal, así como definir una política de prevención, mapeos de riesgo, pero de manera especial la calificación y capacitación de la fuerza pública. "Son muchos los comunicadores que se quejan de amenazas, intimidaciones y atentados del crimen organizado pero también por parte de la fuerza pública".

La legisladora Valencia, destacó que a pesar de los esfuerzos realizados por el Ejecutivo, no es un secreto el aumento de este entorno agresivo y desalentador, México ocupa el 5º lugar a nivel mundial y el 1º n Latinoamérica en agresiones contra comunicadores.

Existen rezagos dolorosos e inadmisibles pero también debemos ser positivos, requerimos de la participación de todos, tenemos que solidarizarnos y en conjunto hacer un cerco que proteja y ponga fin al acoso del que son víctimas todos los periodistas, apunto.

